



JUNTA ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

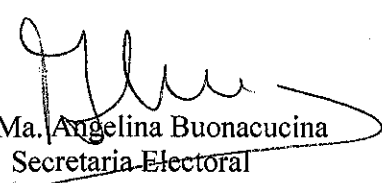
ACTA NUMERO DOS

En la ciudad de Córdoba, República Argentina, a siete días del mes de Abril del año Dos Mil Quince, siendo las 11.00 horas, en la sede de la Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba, sita en calle Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria, de esta Ciudad, se reúnen los integrantes de la **JUNTA ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**, Lic. Ana María Alderete, Dr. Alberto León y Abog. Marcelo Ferrer Vera, a fin de realizar el escrutinio definitivo y proclamar al consiliario docente suplente electo, en los comicios llevados a cabo el día 31 de Marzo del corriente año, de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Realizado el mismo arroja los siguientes guarismos: **1) FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES: Lista "Proyección – Cambio Universitario": 100 % y votos Blancos: 0,00 %**. Aplicada la fórmula establecida por la Ordenanza 19/2010 a fin de obtener los porcentajes, esta Junta **RESUELVE**: Proclamar a la siguiente candidata como Consiliaria Docente Suplente de la Facultad de Filosofía y Humanidades, ante el H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, a la **Prof. María Soledad Boero**. Con lo que se dio por finalizado el acto, que previa lectura y ratificación, firman los presentes en el lugar y hora indicados supra.-----


Dr. Alberto León


Lic. Ana María Alderete


Ab. Marcelo I. Ferrer Vera


Ab. Ma. Angelina Buonacucina
Secretaria Electoral